

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CONCEPTOS GENERALES DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CÓDIGO 22204018

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	CONCEPTOS GENERALES DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Código	22204018
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

NOMBRE	Conceptos Generales de la Prevención de Riesgos Laborales.	CODIGO	
TITULACION	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	CENTRO	E.T.S. Ingenieros Industriales
TIPO	Obligatoria	Nº Créditos	4
PERIODO	1er Cuatrimestre	IDIOMA	Castellano
COORDINADOR (ES)	TELEFONO/EMAIL		UBICACION
Eugenio Muñoz Camacho	913989683/e.munoz@ind.uned.es		1.05
PROFESORADO	TELEFONO/EMAIL		UBICACION
Eugenio Muñoz Camacho	913989683/ e.munoz@ind.uned.es		1.05

El trabajo es una actividad social organizada que permite al ser humano satisfacer unas necesidades y conseguir unos objetivos mediante la combinación de una serie de recursos diferentes. Se puede decir por tanto, que los trabajadores transforman unos recursos materiales o energéticos utilizando herramientas de tipo tecnológico u organizativo. Lógicamente, la organización y tecnologías empleadas en el trabajo han ido evolucionando a lo largo de la historia facilitando las tareas del trabajador, pero ha sido imposible evitar la influencia negativa sobre la salud del trabajador que en determinadas circunstancias puede tener la realización de la actividad laboral. No obstante, un trabajo llevado a cabo en unas condiciones de seguridad correctas, con dosis de autonomía y responsabilidad de acuerdo a las capacidades de quienes lo realizan, con una formación continua adecuada, donde los trabajadores se sientan tratados como personas, es fuente de autorrealización y bienestar y, por tanto, de salud.

La prevención de los riesgos químicos relacionados con procesos, operaciones y equipos de trabajo y la asimilación de la Higiene Industrial como parte de la protección ambiental,

principalmente en el sentido de entenderla como “química verde”.

Analizar las relaciones entre salud y trabajo, poniendo de manifiesto cuales son las características de éste que pueden afectar negativamente a la salud y cuáles son los principios básicos de la acción preventiva para que eso no ocurra, son los objetivos fundamentales de esta asignatura.

La asignatura *Conceptos Generales de la Prevención* de Riesgos Laborales, correspondiente al Máster en Prevención de Riesgos Laborales de la UNED e impartida por el Dpto. DIEECTQAI forma parte de las materias que comprende el módulo I de formación general del máster citado.

El **objetivo general** de esta asignatura es estudiar los principios básicos de toda acción preventiva con objeto de evitar los posibles efectos negativos del trabajo sobre la salud, haciendo especial referencia a las acciones vinculadas a instalaciones y procesos en que intervengan productos químicos.

Los **objetivos específicos** a alcanzar en esta asignatura son los siguientes:

- Definir las influencias del trabajo sobre la salud.
- Reconocer los posibles daños para la salud a causa de inadecuadas condiciones de trabajo.
- Diferenciar los conceptos de peligro, riesgo, factores de riesgo, prevención y protección.
- Determinar los principios de la acción preventiva.
- Identificar las diferentes técnicas de prevención.
- Conocer los organismos competentes en materia de prevención y sus funciones, así como la legislación aplicable en cada caso.
- Conocer los principales riesgos, técnicas de prevención, medios de control, técnicas de muestreo, de medida, de contaminantes químicos y como interpretar los datos obtenidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura queda abierta a todas las Licenciaturas, Grados y Diplomaturas con preferencia a titulados en Psicología, Derecho, Ciencias e Ingeniería.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización se llevará a cabo principalmente, a través del contacto directo y constante mediante la tutorización virtual.

e.munoz@ind.uned.es Eugenio Muñoz Camacho

Los estudiantes serán atendidos en consultas directas telefónicas:

Miércoles de 9,00 h. a 13,00 h.

Teléfonos de contacto:

Martes 91398 9683

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Saber valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene, y de protección del medio ambiente en el trabajo.

CG02 - Saber planificar, organizar y desarrollar las actividades propias en materia preventiva.

GC08 - Saber evaluar el desarrollo de la actuación personal y colectiva, identificando aciertos y errores y argumentando y proponiendo soluciones alternativas para mejorar procesos y resultados

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 - Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene y ergonomía y psicología aplicada.

CE05 - Sensibilizarse respecto de los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la salud personal, colectiva y ambiental, con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante las actividades formativas correspondientes de esta asignatura se pretende que el alumno alcance las competencias que le permitan aplicar adecuadamente en su vida profesional los principios básicos de la acción preventiva.

- Diferenciar los conceptos de trabajo, seguridad y salud desde diferentes perspectivas.
- Delimitar la noción de riesgo profesional y su influencia en las condiciones de trabajo en las empresas.
- Conocer las instituciones que participan en la prevención y la legislación aplicable en cada caso.
- Aprender los principios básicos de la acción preventiva.

- Fomentar la cultura de la prevención de los riesgos en el trabajo entre los futuros profesionales.
- Asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones preventivas por parte de la empresa.
- Conocer los conceptos básicos relativos a riesgos químicos.
- Evaluar el riesgo químico asociado a una actividad o tarea determinada.
- Ser capaz de diseñar un conjunto integral y eficaz de medidas de acción preventiva, para cada tipo de riesgo químico, considerando los principales riesgos higiénicos y técnicas de prevención que deben ser aplicados y adecuarlos al sector de actividad respectivo
- Proponer medidas de protección frente a los riesgos químicos derivados de cada proceso industrial.

CONTENIDOS

Conceptos G Prevención

Contenido en temario desarrollado en guía específica disponible en documentos

METODOLOGÍA

La metodología utilizada será la propia de la enseñanza a distancia mediante la cual se desarrollaran los contenidos conceptuales que el alumno debe adquirir.

El alumno contará con los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas. Así mismo tendrá a su disposición los instrumentos propios de este tipo de enseñanza a distancia que le permitirá estar en todo momento en contacto con el equipo docente y con los demás alumnos que cursan el Master para intercambiar impresiones, plantear consultas, etc.

La adquisición de habilidades y destrezas lo conseguirá a través de realización de trabajos de campo, cuando la materia así lo requiera y la realización de casos prácticos que serían proporcionados por el profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

Según enunciados y guía de documentos

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 3

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Dos preguntas y un informe de actividad

Criterios de evaluación

Según enunciados y guía

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Similar al examen

Criterios de evaluación

Según se indica en documentos

Ponderación de la PEC en la nota final 40 %

Fecha aproximada de entrega Según tareas

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Trabajo final de la asignatura

Criterios de evaluación

Según se indica en enunciados

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

PEC 40%

TFA 10%

PP 50%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica para el seguimiento de esta materia se indicará, al inicio del curso, en las herramientas habituales de su Curso Virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como obras bibliográficas de consulta, muy útiles en el seguimiento de la asignatura se indican las siguientes:

- Fernández Marcos, L. "Guía Práctica de prevención de riesgos laborales". Ediciones Cinca S.A. 2009.
- Lefevre, F. "Prevención de riesgos laborales. Memento Práctico". Ediciones Francis Lefevre. 2012.
- Nogareda, C [et al]. "Condiciones de trabajo y salud. 2003. INSHT
- Grau Ríos, M.; Grau Saénz, M.: Riesgos Ambientales en la Industria. Unidades Didácticas. Ed. UNED, Madrid, 2006.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está virtualizada. En la plataforma virtual de la asignatura se puede encontrar información detallada y actualizada así como podrá utilizar todas las herramientas que allí se ofrecen.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.